Tlajomulco
Gobierno Municipal

Secretaría General
SG/1322/2014/DAAS/P.A.

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el **13 de octubre del año 2014** en el desahogo del **punto 5.4 del orden del día,** se aprobó por **unanimidad de votos** de los munícipes presentes, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NUMERO 160/2014

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la participación en el "Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda" para el ejercicio fiscal 2014, a efecto de que los empleados municipales puedan acceder a los créditos y subsidios de dicho programa.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración del convenio con la denominada "Caja de la Sierra Gorda Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera Popular" en el marco del "Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda" para el ejercicio fiscal 2014, conforme a las Reglas de Operación del mismo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 01 de julio del 2013.

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, al Tesorero Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento y al Director General de Desarrollo Social, para que, en nombre y representación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscriban el convenio a que se refiere el RESOLUTIVO SEGUNDO.

CUARTO.- Notifíquese y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 13 de octubre del año 2014.
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
Secretario General del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
20 OCT. 2014
10:30 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JUPP/dcj